



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: TRANSPORTE FLUVIAL DE GLP ENGARRAFADO

CODIGO DE PROCESO: CDO-01-GNC-144-2015

(Primera Convocatoria)

Fecha: La Paz, 14 de Diciembre de 2015

Nº YPFB-GCC-560-2015

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 29506 de 9 de abril del 2008, en su artículo 3 autoriza a YPFB realizar la contratación directa de obras, bienes, servicios generales y servicios de consultoría, para el desarrollo de todas las actividades de la cadena hidrocarburos establecidos en sus Artículos 14 y 31 de la Ley N° 3058 de Hidrocarburos.

Que mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de noviembre de 2013, aprueba el Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del D.S. 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 352 de fecha 08 de Octubre de 2015, se designó a los Responsables de Contratación Directas (RCD) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar los informes de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GNCO-1104/2015 de fecha 04 de Diciembre de 2015 emitido por el Comité de Evaluación e Informe de Concertación N° YPFB-GCC-560/2015 de fecha 14 de Diciembre de 2015 emitidos por el Comité de Concertación

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "TRANSPORTE FLUVIAL DE GLP ENGARRAFADO" con código N° CDO-01-GNC-144-2015, a la empresa TRANSPORTE FLUVIAL MARY CELESTE, representada legalmente por Mario Gonzales Reynaga, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DETALLE DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PLAZO
1	Transporte Garrafas Llenas Trinidad – Guayaramerin.	GARRAFAS LLENAS	6,70	A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2016 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 O HASTA QUE LAS BARCAZAS QUE CARGARON DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DESCARGUEN EL PRODUCTO EN DESTINO.
2	Transporte Garrafas Vacías Guayaramerin- Trinidad.	GARRAFAS VACIAS	4,78	

Hasta un importe máximo de Bs.2.244.000,00 (Dos Millones Doscientos Cuarenta y Cuatro Mil 00/100 Bolivianos).



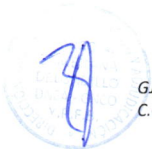


La fuerza que transforma Bolivia

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los proponentes que participaron de la presente contratación y publicar el presente documento en el medio oficial de comunicación de YPFB.

.....
Lic. Germán Juan Ticona Mamani

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD



GJTM/mzd
C.C. Archivo